

## NOTA DE PRENSA

### **Ministro de producción se presentó durante la primera sesión ordinaria de la comisión de producción, micro y pequeña empresa y cooperativas, donde expuso las líneas de acción del sector producción.**

El lunes 6 de setiembre del 2021 se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, en la sala Miguel Grau del Congreso de la República, en la que se presentó el ministro de Producción, Yvan Quispe Apaza, quien presentó las políticas y líneas de acción del sector.

El congresista Quito Sarmiento lo invitó a realizar su exposición al ministro quien se fortalecerá e impulsará las compras públicas de bienes y servicios de las MYPES así como la promoción del consumo de pescados y mariscos a través de las compras públicas a pequeños productores también se impulsara incentivos y herramientas financieras que brinden liquidez a las MYPES, a bajo interés y que sean accesibles. Se fortalecerá la formalización de la pesca artesanal y acuicultura a nivel de AREL Y AMYPE mediante la intervención integral de siete departamentos para formalizar a 300 unidades productivas, beneficiando a más de 1200 productores, 4500 embarcaciones en todo el litoral peruano mediante proyectos de ley también el programa nacional tu empresa (PNTE) lo que permitirá formalizar a más del 60% de las MYPE de todo el Perú en los próximos 5 años.

Los congresistas miembros de la Comisión de Producción participaron trasladando sus interrogantes al ministro y a la viceministra presentes en la sesión.

Finalmente, el presidente de la comisión Jaime Quito Sarmiento agradeció la presencia del ministro en la comisión y en ese sentido pidió quedarse con las últimas palabras diciendo que se espera trabajar continua permanente y coordinadamente por el bienestar de los miles de empresarios que tenemos en nuestro país y por la reactivación económica que tan urgente se necesita.